

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Caja Laboral Popular Coop. de Crédito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 21 de noviembre de 2016 la agencia de calificación FitchRatings ha confirmado, con perspectiva estable, las calificaciones crediticias de CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CREDITO - LABORAL KUTXA en los siguientes términos:

Largo Plazo	: BBB+
Corto Plazo	: F2
Rating individual	: bbb+
Apoyo legal	: 5

Mondragón, 24 de noviembre de 2016